



Respaldan un salario mínimo para quienes solo reciben propinas

ARTURO R. PANSZA

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de hacer justicia a las personas trabajadoras que no perciben un salario fijo y subsisten sólo de propinas.

Al referirse a la iniciativa que en ese sentido presentó y que dictaminó la Comisión de Trabajo y Previsión Social del recinto de San Lázaro, el diputado federal de la bancada de Morena, Pedro Miguel Haces Barba, señaló que lo avalado permitirá también a las y los trabajadores tener acceso a todas las bondades que establece el artículo 123 de la Constitución Política, como el derecho a la salud, a una vivienda digna, principalmente con la reciente reforma a la Ley de Infonavit, que les permitirá adquirir una propiedad a bajo costo.

El diputado morenista, quien se congratuló que el grupo parlamentario de Morena y aliados hayan hecho todo un trabajo para que se votara a favor del dictamen, e hizo votos porque la minuta correspondiente que se envíe al Senado sea aprobada sin complicación, precisó que "son más de 700 mil trabajadores que vamos a ayudar con esta ley", al tiempo que reconoció que el tema salió por unanimidad en la Comisión de Trabajo.

"Se trata de un regalo para todas y todos los trabajadores, con motivo del Día del Trabajo, que se conmemora el 1 de mayo", definió.

Durante la sesión ordinaria del martes de la Cámara de Diputados, se notificó a la presidencia de la Mesa Directiva de ese órgano deliberativo que se emitieron de manera unánime 446 votos a favor, con lo que se logró la mayoría calificada.

"Sacamos esa reforma, donde se les hace justicia a todas las y los trabajadores mexicanos que nunca han tenido un salario, y que son mal llamados propineros", expuso Haces Barba.

Comentó que la reforma incluye a los meseros, despachadores de servicios de gasolineras, botones de los hoteles y acomodadores de carros, entre otros.



El diputado federal de la bancada de Morena, Pedro Miguel Haces Barba